

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 19 de Agosto de 1898

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.



La misa cantada de Requiem que se celebrará el día 20 del corriente á las 8 de la mañana en la Iglesia Parroquial Matriz de Ntra. Señora de la Concepción, será aplicada en sufragio del alma del

EXCMO. SR. D. JULIÁN OJEDA Y MARTÍNEZ,

Capitán de Navío de 1.^a clase, en la reserva, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, Benemérito de la Patria, etc., etc.

que falleció el día 11 del actual mes.

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, madre política y demás parientes, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á aquel piadoso acto.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias á los que asistan á dicho acto religioso.

SINCERIDAD

Muy á lo vivo llega á nuestro querido colega *El Imparcial* cuanto se dice y escribe á propósito de las responsabilidades de los periódicos en la guerra desdichadísima que actualmente sostenemos. El, tan desdenguado habitualmente para la prosa de la prensa menuda, ha aceptado ya dos ó tres veces discusión sobre la materia y ha acudido á sus colecciones en busca de textos que justificasen su conducta.

Esto prueba á las claras que á nuestro colega ha llegado, como llega á todas partes, el rumor del disgusto público que, en efecto, nos cree participes en la responsabilidad de tanto desastre.

Nos cree, decimos, y es que, en efecto, no tenemos la conciencia harto tran-

quila para excluirnos del pecado común. Todos hemos incurrido en él, y creemos que nuestro colega *El Imparcial* serviría mejor al país y se serviría mejor á sí mismo con una sincera contrición y un firme propósito de enmienda, que arrojará de sí la mancha del pecado.

Cierto es que en las columnas de *El Imparcial* hay justificantes elocuentísimos de su previsión; pero es no menos cierto que también hay factores que en gran manera contribuyeron á ponernos en la situación actual.

Hay en la colección de *El Imparcial* afirmaciones exactas respecto del estado deplorable de nuestras fuerzas navales, harto duramente experimentado en Cavite y en Santiago; pero también hay, aunque parezca incompatible con ese conocimiento de una parte de la

realidad, excitaciones guerreras y soflamas románticas respecto de ese concepto del honor nacional que va á dejarnos sin honor y sin camisa.

En *El Imparcial* y el *Heraldo* hay una responsabilidad indudable, aunque lo declaramos honradamente, más refleja que directa. Explicaremos esto, que tiene algo de logogrifo krausista. Queremos decir que el *Heraldo* y *El Imparcial* son responsables de haber influido deplorablemente en el juicio de los Gobiernos y de los partidos políticos, no de haber producido por sí mismos los males presentes. Si Cánovas no ajustó más de cerca sus actos á sus pensamientos, si luego en el Gabinete Sagasta triunfó un día el general Correa sobre el señor Moret, culpa es de la prensa, de aquéllos dos periódicos principalmente, en que tanto Sagasta como el gran Cánovas creían representado el espíritu del país.

Cánovas sabía de sobra que el honor de un Ejército regular no podrá jamás estar á merced de una rebelión de colonos unidos en partidas de facinerosos más que de militares. Cánovas sabía asimismo que no es de cuerdos considerar que las colonias sean parte integrante del territorio nacional, de tal modo que la Nación se desintegra si se le separa una colonia. Pero Cánovas no se atrevió á obrar en consecuencia con esas ideas suyas, porque entendía que no eran las del país al ver que no eran las de los periódicos de mayor circulación.

Esta terrible lucha sostenida por el señor Cánovas en su propio espíritu durante treinta mortales meses, es el tributo más grande que un hombre puede pagar á su Patria. Veía claramente los caminos convenientes al interés español; pero al leer los periódicos, única manera de pulsar la opinión en nuestro régimen desdichado de Parlamentos falsos y de conciencias egoístas y miserables que no se acercan al poderoso para

decirle la verdad, sino para pedirle algo, creía que al cabo de esos caminos sólo se encontraría un movimiento temible de la indignación popular y un daño y una ruina mucho mayores y más decisivos que los que se pretendía remediar.

Cánovas veía que la guerra larga en Cuba sería la guerra con los Estados Unidos, y estaba convencido de que ésta nos sería funesta, porque para que no lo fuese no bastaba querer barcos y medios, ni siquiera tenerlos, sino que era preciso una reforma en la raza entera, decadente en parte y en parte corrompida por cuatro terribles siglos de desdichada historia. Por eso Cánovas apremiaba, por una parte, al general Weyler para que continuase su obra terrible, pero necesaria, y por otra parte contemporizaba con los Estados Unidos en esas negociaciones de dos años que serán, en las serenidades de la crítica futura, el mejor monumento á la gloria del gran estadista.

Tenemos la profunda convicción de que Cánovas hubiese logrado llevarnos al término del gran drama, sin que alumbraran su desenlace estos resplandores siniestros de tragedia que á todos han de cegarnos y consumirnos. No se hubiera conservado Cuba, no, porque estaba ya definitivamente perdida para nosotros; pero habría conseguido el general Weyler esa satisfacción de las armas, con una ocasión honrosa para salir de la Isla; se habrían salvado los millones comprometidos, y se habría evitado la guerra con los Estados Unidos.

En esa primera parte de la guerra, las responsabilidades de la prensa están en haber sugerido á Cánovas el error de un país romántico y decidido á arruinarse, y están también en aquel afán con que se convertía en vergüenza intolerable cualquier hábil concesión diplomática y, sobre todo, en la justificación que de los mismos periódicos

las, las cuales presidiría la señora marquesa de Gildes. El marqués era rico, la marquesa era hermosa y todo París acudió á sus fiestas. El primer año fué para el marqués una serie no interrumpida de goces y placeres. Al siguiente comenzaron los disgustos y pesares. Para abreviar, señores, pocas palabras me bastarán para expresar muchas cosas. El Diablo había prometido al marqués que la estatua viva experimentaría cariño hacia su persona, pero no que aquel cariño durara siempre, ni aun que existiera mucho tiempo. El marqués de Gildes estaba más apasionado que nunca, y Hebe comenzaba ya á fastidiarse á su lado. Hermosa y coqueta, procuraba agradar. El marqués trató de cerrar la puerta á los galanteadores de su mujer, pero ya era tarde; Hebe le probó lo ridículo de sus pretensiones, y Gildes tuvo que resignarse á ver desde la mañana hasta la noche un enjambre de jóvenes girar en torno de su mujer. Enfrente de aquel deplorable estado de cosas, que no podía, que no se atrevía á modificar, al marqués de Gildes se le veía consumirse y envejecer precipitadamente. Sufría los mayores tormentos, y, á pesar de esto, Hebe se mostraba cada vez más coqueta con sus adoradores. Juzgad cuál sería la desesperación del marqués al tener la evidencia de que la Hija del Diablo había entregado su corazón á un joven noble y hermoso, aquel corazón cuyo monopolio quería conservar, y por el cual hubiera dado su vida. Tal certeza exaltó hasta el delirio la desesperación del viejo: su debilidad por la culpable le pareció la más vergonzosa de todas las cobardías, y tuvo con Hebe una explicación en la cual se desencadenó la tempestad que hacía tiempo amenazaba. Hebe le respondió con una carcajada; el marqués, exasperado, quiso emplear la violencia; la Hija del Infierno sacó un puñal de su seno, y, con la sonrisa en los labios dijo á Gildes que se lo hundiría en el corazón si daba un paso más. ¿Que sucedió entonces?... Podéis adivinarlo: la

fué presa de su amor inaudito, insensato, por la criatura inanimada salida de la nada gracias á él.—¡Que los poderes del Infierno tengan compasión de mí!—exclamó un día en uno de aquellos accesos.—¡Sufro demasiado... me vuelvo loco!... ¡Satanás, ven en mi auxilio! ¡Déjame completar mi obra, dame el soplo de fuego que puede animar mi idolo, y te entregaré mi vida y mi alma en cambio de un día de dicha!—Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando oyó retumbar un trueno aunque el sol estaba radiante. Al mismo tiempo un olor de azufre llenó el cuarto, un humo espeso oscureció la atmósfera; después se disipó aquel olor, desapareció el humo y Gildes vió á un diablo de buen aspecto sentado en una gran butaca enfrente de él. Aquel diablo no ofrecía en su aspecto nada de espantoso. Parecía joven y de buen humor; su traje, según refiere la leyenda, era semejante al que yo llevo en este momento. El marqués de Gildes había evocado á menudo los espíritus de las tinieblas y le habían respondido, pero sin mostrarse nunca. Sintió, pues, un ligero estremecimiento, pero no dejó ver el terror que experimentaba. En suma, se mostró sereno.—Mi querido marqués—le dijo el Diablo sin aguardar á ser interrogado,—aunque no me hayas llamado según las reglas, he venido, y heme aquí dispuesto á servirte. Veamos, ¿qué deseas de mí?—¿No lo sabes?—preguntó el marqués.—Lo sé perfectamente; pero juzgo conveniente dejarte exponer tu deseo. Habla, pues, y habla sin miedo.—Quiero que mi estatua se convierta en mujer. Quiero ser amado por esa mujer.—Perfectamente. Y si accedo á ello, ¿como me pagarás ese favor?—Ya lo has oído: te daré mi vida y mi alma. Que sea hoy dichoso, y consiento morir mañana.—Me propones una cosa tonta, mi querido marqués, pues que más pronto ó más tarde debe pertenecerme tu alma. Pero, en fin, soy buen diablo... y acepto. Hago más; te dejaré, no un día para que

españoles recibía la campaña de los norteamericanos contra Weyler, cuyos procedimientos eran los únicos que, de no ir al pacto con los rebeldes, nos hubiesen podido dar el término de la guerra.

Análogas son las responsabilidades de la prensa en la segunda parte que se puede creer iniciada en Octubre del año pasado y concluida con el *ultimatum* de mister Woodford. Aquella prensa, en odio al general Weyler, no combatió la fórmula moretista «la autonomía es la paz», pero no la defendió tampoco en términos que el Gobierno hubiera podido atreverse á llevar el nuevo sistema hasta aquellos últimos límites que eran los únicos que hubieran podido resolver la cuestión. Por esto se fué á aquel sistema híbrido, que no era la guerra, pero que no era tampoco la política encaminada á su único objetivo eficaz. La autonomía fracasó, y como consecuencia lógica de todo ello vino el *ultimatum*, y el pleito entre el general Gorrea y el señor Moret. El general Correa y su opinión eran agasajados por aquellos periódicos, y otra vez se vió en éstos al país, y fuimos á la guerra.

Hoy, *á posteriori* ya, cuando no sirve hacer frases, por que están los hechos á la vista de todos, ¿podemos creer ni decir honradamente que interpretábamos fielmente la voluntad del país al defender las soluciones románticas? ¿Será la suscripción nacional el testimonio de que acertábamos? ¿Será la ecuanimidad inalterable de la opinión frente á tantas catástrofes? ¿Será la resistencia á los tributos creados por necesidades de la guerra? ¿Será el aspecto corriente de las poblaciones interiores, y el terror con que huyen las de la costa?

Pues ese es el pecado y esa la responsabilidad. Aunque el espíritu público hubiese sido el que hemos hecho suponer nosotros, nuestro deber hubiera sido educarlo y traerlo á buen camino, en vez de exaltarlo más. ¡Cuanto más grave no será la falta, si es evidente que inventábamos lo que no existía!

A la cabeza de esas responsabilidades van el *Heraldo* y *El Imparcial*; pero todos, con más ó menos culpas, vamos detrás. Unos por pereza, otros por cobardía, otros por torpeza, todos hemos caído en el mismo yerro, ¿Por qué no confesarlo sinceramente y procurar la enmienda para lo futuro?

Una confesión

El eminente tribuno Sr. Castelar recibió carta del Sr. Martín de Olía participándole que, en virtud de hallarse en suspenso las garantías constitucionales, los amigos del Sr. Castelar aplazan el acto de entregar á éste el mensaje suscrito por más de 100.000 firmas, que se le vá á dirigir como testimonio de adhesión y confianza.

En la carta contestando dice:

«Yo no participo, amigo Olía, de sus ilusiones respecto del sentimiento de la opinión en mi favor. No me perdonan los conservadores mi democracia y mi republicanismo; los exaltados no me perdonan mi prudencia y moderación en el desarrollo de esta democracia y este republicanismo; los librepensadores no me perdonan la reanudación de nuestras relaciones con Roma, ni los clericales mis discursos en favor de la libertad de cultos, verdadera honra de mi nombre; los pretorianescos no me perdonan mi presupuesto de la paz, siquier sepan que organizó mi Gobierno el servicio militar obligatorio; vuélvese airado contra mí el regionalismo, religión en que comulgan carlistas, separatistas, federales y algunos conservadores también; un impenitente individualismo, cada día más arraigado en mí por la experiencia de los últimos ensayos en Alemania y en Inglaterra y en Francia, me trae la cólera de los socialistas; pero así me hicieron Dios y el tiempo; así permaneceré hasta la hora de mi muerte.»

Por lo visto el D. Emilio sólo tiene simpatías entre los liberales á quien no nombra.

A confesión de parte...

AUMENTO DE LA ESCUADRA INGLESA

El primer lord del Almirantazgo inglés, mister Goschen, ha leído ya el presupuesto extraordinario de Marina, anunciado hace tiempo.

Inglaterra tiene actualmente en construcción los siguientes barcos de combate de primera clase: del tipo *Canopus* seis; del *Formidable*, tres; del *Majestic*, mejorado, tres. Total, 12, que con los 29 ya construídos, hacen 41.

El programa del año corriente consiste en la construcción de tres barcos de combate, cuatro cruceros acorazados y cuatro chalupas.

El presupuesto ordinario de este año

para nuevas construcciones, es en Inglaterra de siete millones de libras esterlinas. El extraordinario es de ocho millones de libras y la construcción de los barcos proyectados en él durará de tres á cuatro años.

Mr. Goschen ha dicho, en explicación de que Inglaterra acuda á un presupuesto extraordinario para la marina, que sube con el ordinario á la enorme suma de quince millones de libras, que la actividad de que está dando muestras Rusia, hace necesario que la Gran Bretaña aumente rápidamente su fuerzas ya colosales.

Créese, sin embargo, que en realidad el aumento de la Marina Británica va contra Francia, por no ser un secreto para nadie que los ingleses ven con mucho recelo el poderío naval francés y tienen gana de atacarlo antes de que se haga más formidable.

Con este motivo, se dice, el ministro de Marina de la vecina República piensa visitar los puertos de Brest, Cherburgo, Lorient, Córcega, Argelia y Beza, para dar impulso á la realización del programa que ya ha hecho público.

Las próximas maniobras navales y militares en Francia, se verificarán en Agosto y tendrán por objeto hacer imposible la toma de Brest.

Como la situación de esta plaza es muy parecida á la de Santiago, se reproducirán bastantes problemas de los que se plantearon en el ataque á la plaza cubana.

Una de las indicaciones que, según Mr. Goschen, habrá de tenerse en cuenta en los astilleros británicos, es la de que los 12 acorazados no deben exceder en su calado del que tiene el canal de Suez, á fin de poder tener acceso á dicha importante vía marítima.

Residuos de una raza

Traducimos de un periódico francés: «Parece que se acercan graves acontecimientos. Se dice que en razón de la audacia creciente del sindicato judío-protestante-francmason, que ataca tan violentamente á los oficiales de nuestro ejército, el Consejo de ministros ha examinado la conveniencia de una convocatoria extraordinaria de las Cámaras. «En este caso se invitaría al Parlamento á votar leyes permanentes que permitieran al Gobierno poner fin de una vez á la odiosa campaña suscitada con motivo del asunto Dreyfus. «Aún no es segura esta medida que

M. Cavaignac patrocina, y á la cual parece que va convirtiendo la opinión de sus compañeros de Gabinete.»

Puede que faltara razón á Chamberlain cuando expresaba aquello de las razas fuertes, destinadas á devorar las razas débiles; más sea por lo que sea, es exacto que esta pobre gente latina está dejada de la mano de Dios, y en camino para que el diablo se la lleve.

¡Raza latina! La nuestra ya no parece raza, sino residuo de una raza. Mientras Inglaterra se engrandece, y crece el Norte América, y Rusia prospera y adelanta, y Alemania halla modo de irse convirtiendo en socialista, sin que la fuerza de las nuevas ideas en crecimiento debiliten aquellos cerebros bien forjados, y hasta hay naciones chicas por ahí, una pequeña Bélgica y una pequeña Holanda, que marchan sin retraso con el progreso universal, España, arruinada, hecha polvo, y destrozada por los cuatro costados, cae en la dictadura; Italia, igualmente arruinada, igualmente podrida, en igual decadencia, «muerta de hambre» cae en la dictadura también; Portugal, en la misma ruina y en el mismo descrédito, no cae en ninguna parte porque ya cayó en manos de Inglaterra, que la hace feudo suyo; y Francia, el cerebro que esclarecía la raza, también hundido en la sima profunda de los escándalos y las inmoralidades—con Wilson primero, con Panamá después, ahora con Dreyfus—camina, según afirman los periódicos, hacia el golpe de estado, ese otro abismo á que la lleva Cavaignac, un Boulanger de última hora y hasta de última fila, sin entorchados y sin caballo negro.

¡Raza latina! Viéndola como va se recuerda el juicio que hizo Max Nordau, porque es verdad que nuestra gente, al inventar la frase *fin de siglo*, debió de completarla añadiendo: *Y fin de raza.*

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—7 n.

Algunos telegramas recibidos de los Estados Unidos, referentes á los propósitos que Mac-Kinley, y la mayoría del pueblo americano, abraza de anexionarse las Filipinas y otras posesiones españolas, ha motivado la

goces de tu dicha, sino años enteros.—El marqués de Gildes no daba crédito á lo que oía; una alegría indecible trastornaba todo su ser. El diablo repuso:—Voy á darte el poder de transmitir á la estatua mágica una parte de tu alma, una parte de tu vida. La animaré y serás amado. Tanto tiempo como dure tu dicha, no usaré de mis derechos sobre ti. Me pertenecerás únicamente á partir del día en que ya no seas dichoso ó que rompas tú mismo tu ídolo. Hé aquí las palabras que es preciso pronunciar para acabar tu obra; hé aquí lo necesario decir para reducir esta obra á la nada.—Y el Diablo dió á Gildes dos fórmulas cabalísticas, cortas y fáciles de retener; que el anciano grabó en su memoria.—¡Ahl!—balbuceó.—¿Cómo agradecer tanto favor? Hazes de mí el hombre más feliz del mundo. Estoy pronto á firmar el pacto.—El Diablo se encogió de hombros.—¡Firmar!—repitió.—Conmigo, el menor compromiso verbal vale más que todas las firmas del mundo. No se me falta jamás. Así es que te dejo entregado á tu amor y á tu dicha, y hasta la vista, mi querido marqués.—Un segundo trueno resonó, seguido como el primero, de un violento olor de azufre. Un espeso humo se levantó y llenó la habitación. Cuando se disipó aquel humo, el Diablo había desaparecido.—¿He soñado?—se preguntó el marqués cuando se quedó solo.—Pero no... lo que acabo de ver y oír ha sido bien real. Me acuerdo de las palabras pronunciadas por Satanás y que para mí serán la llave del Paraíso. ¡Oh, esas palabras... esas palabras voy á pronunciarlas al instante.—Y el anciano se precipitó en el laboratorio en que la estatua, muda, inmóvil é inanimada, pero espléndida de juventud y de belleza, parecía esperar la vida.

Kerjean se interrumpió durante algunos segundos, á fin de juzgar de la impresión producida por su relato. Luégo continuó en los siguientes términos:

El marqués de Gildes, cuyo delirio aumentaba á la pre-

sencia de su ídolo, se arrodilló delante del pedestal que sostenía la estatua, y murmuró la fórmula diabólica. El prodigio esperado se cumplió al momento; la Hija del Infierno se estremeció como una mujer que se despierta de repente; sus manos se extendieron hacia adelante; sus ojos se volvieron hacia el marqués, que le inundaron con el fuego velado de sus pupilas celestes, y en fin, sin titubear, se dejó caer en sus brazos balbuceando:—Estoy viva... y es á vos á quien debo la vida... Os amo.—A partir de aquella hora y de aquel momento, todo cambió en la existencia del anciano. Se sintió rejuvenecer al contacto de aquella juventud, y el austero sabio, que hasta entonces no había vivido sino para la Ciencia y el estudio, no vivió ya más que para el amor. Casi siempre las hijas de los hombres son exigentes, caprichosas y coquetas. Juzgad si la Hija del Diablo debía estar provista de aquellos defectos encantadores que se aceptan como una gracia en los primeros días de una luna de miel. La pasión del marqués por la estatua viva, á la cual había dado el dulce nombre de Hebe, aumentaba en vez de disminuir, y la joven abusó bien pronto del tiránico imperio que el marqués de Gildes le dejaba tomar sobre él. Durante algunos meses, sin embargo, consintió en permanecer oculta á todas las miradas en un misterioso rincón, del que hacía un templo el anciano; pero una mañana declaró que aquella soledad le hacía daño y que se sentía morir de fastidio; que quería ver el mundo, y no permanecer encerrada, pues deseaba gozar y brillar. Naturalmente, el marqués cedió; pero, en vista de que le era sumamente difícil explicar de una manera satisfactoria la presencia á su lado de una mujer, se alejó de la gran ciudad y partió con Hebe para un lejano viaje. Al cabo de diez ó doce meses regresó á París, ostentando á su compañera con gran lujo. Anunció que se acababa de casar en Alemania, y añadió que se proponía dar espléndidas fies-

baja que, en las operaciones de la Bolsa, han sufrido hoy casi todos nuestros valores.

El 4 por 100 Interior experimentó una baja de 75 céntimos; el Exterior de 2 enteros 20 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 1 entero; las Obligaciones del Tesoro tuvieron también una baja de 25 céntimos.

El Amortizable y las Acciones del Banco de España se cotizaron lo mismo que ayer.

Sobre los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890 no se efectuaron operaciones.

Los cambios sobre Londres y París se mantuvieron invariables.

Madrid 18—7'30 n.

Contradiendo los rumores que ayer circularon, y que telegrafié a LA OPINION, relativos al aplazamiento de la reunión de Cortes, asegúrase hoy que en el último Consejo de ministros celebrado se firmó la convocatoria de aquellas.

El público está ansioso de que el Congreso reanude sus sesiones, porque espera conocer en ellas muchos detalles de la guerra y del tratado de paz que hoy se reserva el Gobierno.

La noticia de la convocatoria de Cortes no entraña carácter oficial.

Madrid 18—8'25 n.

Un reciente telegrama recibido de Londres dice, que las tropas norteamericanas que ocupan la plaza de Manila hicieron once mil prisioneros (1) apoderándose de veinte mil Mauser, tres mil Remingtons, diecinueve cañones de sistema moderno y de muchos antiguos.

Los insurrectos de Santiago de Cuba continúan reclamando al general Shafter el gobierno de aquella provincia.

Esta actitud de los rebeldes produce serios temores en los Estados Unidos.

Madrid 18—8'50 n.

Telegramas recibidos de Hong-Kong, aseguran que en el vapor alemán *Príncipe Enrique* salió de aquel puerto, con dirección a España, el general Agustín, acompañado de su familia.

El Gobierno yanqui ha recibido con desagrado esta noticia y se dispone a hacer las correspondientes reclamaciones, por creer que Alemania ha violado las leyes de la neutralidad.

Los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico, no han contestado aún a la consulta que, por acuerdo del Consejo de Ministros, se les hizo, relativa a la formación de comisiones que entiendan en la evacuación de aquellas islas.

Madrid 18—9'25 n.

Acaban de recibirse despachos de Nueva York.

(1) Parécenos exorbitante el número de prisioneros para referirse a españoles, máxime cuando por las circunstancias especiales en que se encuentran los residentes en aquella plaza y por la suspensión de hostilidades, no es de suponer el libramiento de un combate de gran importancia.

Referirse el despacho a los tagalos que, capitaneados por Aguinaldo atacaron las líneas americanas?—N. de la R.

Dicen éstos, que la opinión emitida por el profesor americano Bee-Ker, acerca de la riqueza mineral de Filipinas, ha dado origen a que Mac-Kinley manifieste los propósitos que abraza con respecto a la política colonial.

Asegura que llenará las aspiraciones del pueblo, anexionándose el archipiélago filipino.

Que concederá la independencia a Cuba tan pronto como se tranquilicen los ánimos, cuya excitación impide hoy establecer en aquella isla un gobierno que la rija.

Anexionarse, además, Puerto Rico, la isla de Luzón y otras posesiones españolas, de que solo hará mención en el tratado especial de paz.

Madrid 17—9'35 n.

Desde Londres telegrafían a esta Corte diciendo, que el segundo cabo de la Capitanía general de Manila firmó la capitulación de todas las Filipinas.

En los fuertes y edificios públicos izaráse inmediatamente la bandera yanqui.

En el momento de la capitulación, lloraban los españoles.

Acentúanse las dificultades surgidas entre yanquis y tagalos.

Estos protestan de la conducta que con ellos observan los americanos.

Dícese que pedirán auxilio al Gobierno japonés.

Madrid 18—10 n.

Nuevos despachos de Londres desmienten la noticia de que Jáudenes firmara la capitulación de todas las Filipinas.

Dícese que se han comunicado órdenes al general Ríos para que se encargue del gobierno de ellas.

El Sr. Sagasta ha dicho ser inexacto que se haya firmado la convocatoria de las Cortes.

No asegura hasta cuando se aplazará ésta.

Madrid 18—10'25 n.

En el Cabo de Buena Esperanza un choque de trenes ha causado treinta muertos.

El Embajador de Francia en los Estados Unidos, Mr. Cambon, ha salido de Washington para el campo, con objeto de pasar en él la temporada veraniega.

Las manifiestas intenciones que abrigan los rebeldes cubanos de apoderarse de Santiago de Cuba, hacen que éste sea vigiladísimo por parte de los yanquis, que temen una asonada.

Madrid 18—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 56'75.

Id. id. exterior, a 63'80.

Id. amortizable, a 66'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 69'75.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, a 86'65.

Acciones del Banco de España, a 389'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 40'80 por £.

Paris, vista, a 61'50 por 100 P.

Madrid 19—4'30 m.

El ex-ministro de Fomento señor Conde de Xiquena, ha fallecido.

Su entierro se verificará en la tarde hoy.

El Ministro de Hacienda Sr. Puigserver, marchará en breve a Mondáriz donde se propone pasar algunos días.

Confírmase la noticia de que el gobierno yanqui hará reclamaciones al alemán, con motivo del embarque del Sr. Agustín en un vapor de esta nacionalidad.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Contra la disposición que recientemente ha dictado la Dirección general de Aduanas, manifestando que, sobre los derechos especiales, se cobren en esta provincia, por lo que hace a los trigos y harinas, los otros derechos arancelarios vigentes en la Península, se dirigió a los centros superiores desde los primeros momentos, con un celo que mucho le honra, nuestra digna autoridad local en justa reclamación.

También el *Círculo Mercantil y Agrícola de Tenerife*, reclamará contra lo dispuesto por la Dirección general de Aduanas, y en ese mismo sentido se dice que lo hará la Diputación provincial, por conducto de su digno presidente el Sr. Febles.

Según participan por telégrafo a sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hijos de J. Yanos, ayer al mediodía salió de Cádiz para este puerto el vapor correo *Hespérides*.

Repetidas son las quejas que recibimos de nuestros suscriptores de Tacoronte, donde, de tarde en tarde, suele aparecer LA OPINION.

Cuando tal cosa sucede, los que pagan por leer nuestro diario, lo reciben bastante estropeado, prueba de que antes ha pasado por muchas manos de personas que lo leen gratis.

En Garachico y Abona pasa otro tanto, cuando más no.

Desde la Laguna recibimos diariamente anónimos, cuya publicación la estimamos inoportuna, en los que se nos manifiesta la irregularidad con que allí se reparte LA OPINION.

Esperamos que el digno Administrador principal de correos, nuestro querido amigo D. Julio Jiménez, que, a pesar del mucho trabajo que tiene el escaso pero inteligente personal a sus órdenes, atiende siempre las quejas del público, corregirá las faltas arriba expuestas.

Por Real orden han sido declarados inútiles diversos efectos existentes en el Parque de artillería de esta Capital, valorados en 22.780'39 pesetas.

Ha sido destinado, de plantilla, a prestar sus servicios en la sección cazadores de este distrito, el veterinario tercero D. Jerónimo Carballar y Gómez.

Se ha dispuesto, por telegrama recibido en la Delegación de Hacienda, suspender la expedición de cédulas personales en esta Capital hasta que se pongan aquellas a la venta en todos los pueblos de la provincia.

Ha sido destinado al regimiento de Cádiz, número 98, el capitán de infantería que sirve en el batallón Cazadores

de Segorbe aquí de guarnición, D. Tomás Valiente Cuésta.

Esta noche, de 8 y media a 10 y media, tocará en la plaza de la Constitución la charanga del batallón Cazadores de Segorbe.

El artículo *Sinceridad*, que insertamos en lugar preferente de este número, lo hemos reproducido del diario madrileño *El Nacional*, correspondiente al 26 de Julio último.

Hoy ha comenzado en esta Capital la cobranza a domicilio de las cuotas de la contribución Industrial y de Comercio, correspondientes al primer trimestre de 1898-99.

En sesión celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la comisión permanente de Instrucción pública el expediente incoado a instancia de D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ofreciendo en venta al Ayuntamiento un edificio de su propiedad, sito en las calles Méndez Núñez y Santa Rita, con destino a la Escuela Superior de niñas de esta ciudad;

Aprobar el expediente sobre declaración de ausencia por más de 10 años de D. José Quintana y García hermano del mozo Domingo, de los mismos apellidos;

Aprobar definitivamente el proyecto de adoquinamiento de la calle del Tigre en toda su longitud;

Quedar enterado de un oficio del Excelentísimo Sr. Capitán General, transcribiendo un telegrama del Ministerio de la Guerra participando la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos;

Aprobar el contrato celebrado entre el Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación, y el Sr. D. Antonio Bonnet y Torrente, para la expropiación de la porción de terreno, propiedad de este señor, comprendida entre las calles de Santiago y La Rosa para la prolongación de la de San Antonio; que se abone al Sr. Bonnet la suma que importe la expropiación tan pronto se fije su precio; que se verifiquen las obras necesarias para la prolongación de aquella calle de San Antonio en la parte expresada; que se construya por cuenta del Ayuntamiento el muro divisorio entre la propiedad del Sr. Bonnet y la calle en proyecto, que por el arquitecto se forme, con los trámites legales, el proyecto para prolongar la repetida calle de San Antonio hasta la de San Juan Bautista; que al levantarse el edificio grupo escolar se modifique el plano en el sentido de que por el lado de la nueva calle tenga huecos y el decorado necesario, y autorizar al rematador de las obras de dicho edificio para que, con intervención del Aparejador destruya la casilla que existe en el solar propiedad del Ayuntamiento;

Que se forme expediente en averiguación del autor ó autores del incendio ocurrido en el monte público del Bufadero; que por el Aparejador de obras municipales se rinda la cuenta de los gastos causados con motivo de dicho incendio y que por el Sr. Alcalde se den oficio las más expresivas gracias al Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza y al Sr. Comandante de Ingenieros por los auxilios que prestaron para la extinción del mismo;

Que por el Sr. Alcalde se interese de los propietarios que al contruir casas, coloquen las aceras de cemento Portland en lugar de las de losas;

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial*, se dió por terminada la sesión, siendo las 10.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden pasar, desde mañana, todos los días no feriados de 3 a 5 de la tarde, a percibir de manos del Sr. Tesorero, Cruz Verde esquina a Sol, el 10 por ciento de dividendo acordado por la Junta General ó sease 25 pesetas por cada acción.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Agosto de 1898.—El Secretario, *Gabriel Izquierdo Ascarate*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

18 DE AGOSTO

793-35 Vapor inglés Africa, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Goré despachado por Elder Dempster y C.ª

794-36 Vapor inglés Benguela, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de Africa, despachado por los mismos señores.

19 DE AGOSTO

795-37 Vapor inglés Elmina, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.ª

DE SOBREMESA

Ruperta ha entrado á servir en clase de doncella.

¿Por qué tarda Ud. tanto en contestar cuando la llaman?—le pregunta el ama.

—Cuestión de costumbre, señora. ¿No sabe Ud. que he sido telefonista?

Registro civil

18 AGOSTO

NACIMIENTOS

Angel Arocha y Méndez. Sixto Martín y Arnay. Pedro Mena y Quesada. Juana Travieso y Bethencourt.

DEFUNCIONES

D.ª Carmen Marrero Valencia, de Pájara, 28 años, casada; Molinos.—Falleció repentinamente.

Juan Quesada Alvarez, de esta ciudad, un mes; Santa Rosa de Lima.—Raquitismo.

MATRIMONIOS

D. Pedro de Armas y Espinosa de los Monteros, de 38 años, soltero, con D.ª Peregrina Castro y Molinã, 34 años, soltera y ambos naturales de esta Capital.

Sección Religiosa

19 AGOSTO

Santo de hoy.—San Mariano. Santo de mañana.—San Bernardo. Cuarto creciente el día 24 á las 7 y 27 m. de la noche en Sagitario. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Meteorología

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro reducido á cero (762.41), Termómetro á la sombra (23.8), Tensión del vapor (14.0), Humedad relativa (64.2), Viento (E.), Fuerza del viento (2), Cielo: parte cubierta, décimas (1), Temperatura máxima de ayer (26.8), Id. mínima de anoche (19.7), Estado del mar (Llano), Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros (0.0)

GANGA

Por ausentarse su dueño, se realizan á un precio sumamente barato todos los muebles de una casa en esta Capital.

Darán razón en la imprenta de este diario.

Cemento Portland

de venta en el almacén de Gregorio Rodríguez Dioniz. 1819-6

VENTA

de una casa calle de San Carlos número 22.

Dará razón, D. José Nogués, calle de San José número 28, almacén de comestibles.

1821-25

SE VENDE

en cuarenta pesetas, una hamaca de pita, en muy buen estado, valorizada en doble cantidad.

Informarán en la imprenta de este diario.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

GANGA

En 60 duros, al contado, se vende un piano en buen uso.

Darán razón en la Laguna, Carrera, 41.



The African Steamship Co.

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El hermoso vapor

NUBIA

saldrá de este puerto el 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Génova, directo

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 20 al 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

ACADEMIA FAURA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Director y fundador, el Teniente

Coronel de Infantería

D. ENRIQUE FAURA GABIOT

en ausencia, el

Coronel de Infantería y distinguido escritor

militar

D. FRANCISCO MARTÍN ARRUE

LEGANITOS, 37.—MADRID.—LEGANITOS, 37.

Internos. Medio pensionistas. Externos.

Esta Academia fundada en 1882, es una de las más antiguas y acreditadas, contando para la enseñanza con el concurso de profesores de Ingenieros, Artillería, Caballería, é Infantería.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores

y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un ÍNDICE-PROGRAMA y un REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco 32,